Universidad de Navarra

Practicum II

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La práctica clínica tutelada junto con la práctica clínica simulada son actividades planificadas que permiten al estudiante de enfermería adquirir, con la ayuda del equipo docente, las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión. Son prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias. Se desarrollan en centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales que permiten incorporar los valores y competencias profesionales, así como en el Centro de Simulación de la Facultad de Enfermería.

En la enseñanza de enfermería el equilibrio entre los conocimientos teóricos y prácticos, junto con la experiencia personal, son la base del proceso de aprendizaje. A través de la práctica clínica se pretende que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para llegar a ser profesionales capaces de proporcionar la atención de salud que la sociedad demanda.

- **Titulación**: Grado en Enfermería
- **Módulo/Materia**: Módulo III. Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado
- **ECTS**: 16 ECTS
- **Curso, semestre**: 3º curso. Semestral: 1º Semestre
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: Profesor responsable: Dra. Nerea Azcárate Cenoz (nazcarate@unav.es)
- **Idioma**: Español
- **Aula**: Aula 3C02 del edificio Hexágono, Centro de Simulación de Enfermería (CSE) y prácticas clínicas en centros sanitarios públicos y privados.
- **Horario:** Ver Google Calendar

Requisitos previos

Para matricularse en el *Practicum II* es necesario tener aprobados 18 ECTS de asignaturas de 2º curso y tener aprobado el *Practicum I*.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Básicas

- **CB1** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado Código Descripción.
- **CB5** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

- **CG01** Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- **CG02** Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- **CG03** Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- **CG04** Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- **CG05** Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- **CG06** Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- **CG07** Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- **CG08** Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.
- **CG09** Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- **CG10** Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- **CG11** Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- **CG12** Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- **CG13** Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- **CG14** Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- **CG15** Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- **CG16** Conocer los sistemas de información sanitaria.
- **CG17** Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- **CG18** Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Estas 18 competencias generales se sintetizan en **cuatro grupos competenciales**:

- Grupo A: Competencias relacionadas con la gestión sanitaria.
- Grupo B: Competencias relacionadas con la comunicación asistencial.
- Grupo C: Competencias relacionadas con el razonamiento y juicio clínicos.
- Grupo D: Competencias relacionadas con la aplicación de principios y valores profesionales.

Competencias Específicas

- **CE45** Prácticas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de Salud, Hospitales y otros

centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Titulo

- **CE02** Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- **CE04** Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- **CE07** Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los sistemas de salud.
- **CE08** Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- **CE09** Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- **CE10** Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

PROGRAMA

1. Programa Teórico

Se trata de un conjunto de **seminarios** que preparan al estudiante para su aprendizaje en la Práctica Clínica Tutelada y en la Práctica Clínica Simulada.

Seminarios (SP)
SP-1: Ser profesional de enfermería (1h).
SP-2: Objetivos smart y planes de acción (1h).
SP-3: Cuestiones éticas en la práctica clínica (2h).
SP-4: Aspectos de mejora en los diarios reflexivos (2h).
SP-5: Práctica clínica basada en la evidencia (2h, Grupos A y B).*
SP-6: Casos prácticos ABP (2,30 h, Grupos 1, 2 y 3).**
Contenido teórico (CT) de las Intervenciones de Enfermería (IE)

CT IE-19: Cuidados de la traqueotomía y aspiración de las vías aéreas (1h).
CT IE-20: Prevención de cáncer ginecológico (2h).

Los seminarios tendrán lugar en la fecha y hora señalada en Google Calendar. Los grupos se publicarán en ADI.

La **asistencia a todos los seminarios prácticum del programa de formación teórico es altamente recomendada.** Además, a lo largo de los SP, la profesora responsable podrá solicitar la entrega de trabajos. **Si dichos trabajos no se entregan en el tiempo y forma solicitados, se restarán 0.5 puntos sobre la nota final.**

* Para el SP-5 se dividirá la clase en 2 grupos. Cada grupo acudirá el día indicado en el cronograma de la asignatura.

** El SP-6 tendrá dos partes (en dos días diferentes) y se dividirá a la clase en grupos. Cada estudiante debe asistir en las fechas correspondientes a su grupo.

2. Programa Práctico

2.1 Práctica Clínica Tutelada (PCT)

La Práctica Clínica Tutelada se realizará en centros asistenciales de la red pública y privada de Navarra.

Horario: L-V, MAÑANAS (08:00-14:00h).

Antes de iniciar la Práctica Clínica Tutelada, los estudiantes deberán:

- Conocer los principios que guían la Práctica Tutelada de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra, las Competencias del Grado en Enfermería y el Nivel de Competencia que debe alcanzar (Consultar Referencias Bibliográficas).
- Conocer y trabajar la Oferta Docente de su Unidad de prácticas, disponible en el programa e-*practicum*, en la que se concretarán los recursos de aprendizaje.
- Preparar su Acuerdo de Aprendizaje, teniendo presente el Nivel 2 de las Competencias y sus necesidades personales.

Cada día de prácticas, además de las horas estipuladas presenciales de práctica, los alumnos deberá **dedicar diariamente al menos una hora más de reflexión y estudio personal** para preparar el Diario Reflexivo (DR), aclarar dudas, profundizar en conceptos etc.

La normativa de las prácticas y el material docente están disponibles para su consulta en el *Manual de la Práctica Clínica Tutelada en el grado de enfermería* de la Facultad de Enfermería y en la página web de la asignatura. Además, las fechas exactas de realización de la PCT y los grupos se publicarán a través de ADI.

La asistencia a todo el Programa Práctico es obligatorio.

2.2 Práctica Clínica Simulada (PCS)

Antes de iniciar la Práctica Clínica Simulada, es responsabilidad de los estudiantes estudiar y trabajar de forma autónoma los contenidos teóricos de cada una de las intervenciones y escenarios.

Para preparar las intervenciones de enfermería y los escenarios clínicos, el estudiante de manera autónoma, debe estudiar y consultar la bibliografía indicada y la base de datos de Habilidades Clínicas disponible a través de la Biblioteca UNAV (Sabio) *http://www.elsevierclinicalskills.es/pratiques-soins*

Intervenciones de Enfermería **(IE)**
IE-19: Cuidados de la traqueotomía y aspiración de las vías aéreas (2h.)
IE-20: Prevención de cáncer ginecológico (1h).
Escenarios Clínicos Simulados **(ECS)**
ECS-1: (1,5h).
ECS-2: (1,5h).

Para los grupos de la PCS (IE-ECS) los alumnos podrán apuntarse al grupo que deseen a través de ADI. La profesora responsable les dará las indicaciones para hacerlo en la introducción de la asignatura. En cada IE y ECS se facilitará al alumno el material y la rúbrica de evaluación.

IMPORTANTE: Las **IEs y ECSs** son **obligatorios** y sólo se realizarán en los días y horas previstos. No están permitidos los cambios o permutas entre los grupos.

La no asistencia supone una calificación de 0 en la IE o en el ECS. La falta de puntualidad, no traer la bata o mala actitud se penalizará con un 0,5 acumulable.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa Practicum II (Gr. 20)	**Metodología enseñanza/aprendizaje**
Clases presenciales (SP y CT IEs) (0,24 ECTS. 13,5h.)	Seminarios
Práctica Clínica Tutelada (11,28 ECTS. 282h.)	Prácticas clínicas en centros asistenciales de la red pública y privada de Navarra Formativa y sumativa
Práctica Clínica Simulada (0,2 ECTS. 6h.)	• Intervenciones de Enfermería (IE) • Escenarios Clínicos Simulados (ECS)
Estudio personal del alumno (3,86 ECTS. 95h.)	Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información

Tutorías (0,4 ECTS. 10h.)	Tutorías presenciales individuales con la profesora responsable
Evaluación (0,08 ECTS. 2h.)	Exámenes de las PCS

El estudiante deberá trabajar, de forma autónoma, los contenidos del “Manual de Práctica Tutelada” en el Grado en Enfermería de UN, así como la Oferta Docente práctica y todo el material docente relacionado con el Programa teórico y práctico, que estará disponible en ADI Practicum II.

El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo. También deberá buscar información para completar la adquisición de conocimientos, reflexionar sobre su práctica y documentar el logro de las competencias con la ayuda de casos reales extraídos de su propia práctica (diarios reflexivos). Asimismo, deberá registrar su proceso de aprendizaje y práctica reflexiva en el programa e-practicum. Esto le servirá de ayuda para los encuentros con su mentora en las reuniones didácticas del acuerdo de aprendizaje y de la evaluación formativa.

Se recomienda que el desarrollo y elaboración de los diarios reflexivos (DR) sea un trabajo continuado en el tiempo, que se lleve a cabo progresivamente desde el inicio de las prácticas. Se ha establecido la realización de **3 DR por módulo práctico.** Los Diarios Reflexivos de la práctica deben mostrar un título acorde con el contenido que se refleja en el mismo. En su elaboración el estudiante deberá cuidar y cumplir las normas ortográficas, gramaticales y sintácticas. Para ello se aconseja dedicar un tiempo diario tras la práctica de 60 minutos aproximadamente.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

En el Prácticum II se evaluarán tanto la Práctica Clínica Tutelada (PCT) como la Práctica Clínica Simulada (PCS) aplicando los porcentajes y métodos de evaluación que se detallan a continuación:

	Actividad Docente	**% Ev.**	**Metodología y actividades de evaluación**	**Tipo Evaluación**	**Temporalidad**
Practicum II	PCT	60%	Acuerdo + Formativa + Sumativa	Ev. Mentora	Al finalizar el módulo de prácticas
	PCS (IE + ECS)	15%: • IEs 5% • ECSs 10%	IE + ECS (1er semestre)	Rúbricas PCS	Evaluación continua durante el semestre

	Programa teórico (SP y clases teóricas) + PCS (IE + ECs)	Examen teórico 25%	PCS desde el inicio del grado	Examen PCS	Diciembre

Para aprobar el Practicum II es necesario **aprobar las dos partes** que conforman el programa de Practicum II: Práctica Clínica Tutelada (PCT) y Práctica Clínica Simulada (PCS).

Una vez aprobada cada parte, se aplicarán los porcentajes finales.

1. Método de evaluación

1.1. Práctica Clínica Tutelada:

La evaluación de la Práctica Clínica Tutelada se realizará mediante las evaluaciones formativa y sumativa. La nota de la PCT supondrá el 60% de la calificación total de la asignatura Practicum II.

Ver sección de Evaluación en *"Manual de la Práctica Tutelada en el Grado en Enfermería" de la Facultad de Enfermería. Universidad de Navarra*.

Para estimular y promover la práctica reflexiva, el estudiante desarrollará, mediante ejemplos basados en su práctica real, **3 diarios reflexivos en el Practicum II**.

1.2. Práctica Clínica Simulada:

1. **Seminario Prácticum (SP):** La asistencia al programa teórico de la asignatura Prácticum II es altamente recomendada. La no entrega de las actividades solicitadas durante los seminarios conllevará la penalización de 0,5 puntos en la calificación final de la asignatura.
2. **Intervenciones de Enfermería (IE)**: Se evalúan in situ en el CSE por la profesora correspondiente que ha impartido la IE a través de un checklist que el estudiante podrá consultar a través de ADI. La nota de las IE supondrán el 5% de la calificación total de la asignatura Prácticum II. La no asistencia supondrá una calificación de 0.
3. **Escenario Clínico Simulado (ECS)**: Se evalúa durante el desarrollo del mismo por la profesora que ha impartido el ECS. Los ECS supondrán el 10% de la calificación total del Prácticum II. La preparación previa para asistir a los ECS es esencial para un adecuado funcionamiento de la sesión de simulación y correcto aprendizaje del estudiante. Por ello, se evaluará la asistencia, preparación y participación en los mismos. Para evaluar la asistencia, contará como asistencia (1) / no asistencia (0). Para evaluar la preparación, **el estudiante deberá responder a unas preguntas preparatorias indicadas en el material del ECS, por escrito de su puño y letra, y deberá presentarlas correctamente cumplimentadas el día que acuda a realizar el ECS en el CSE.** La no entrega de las preguntas correctamente cumplimentadas supondrá un cuatro en el ECS. **La entrega de las preguntas habilita a la evaluación del ECS** según las aportaciones durante el debriefing.La participación en el ECS se evaluará a través de las aportaciones realizadas por el estudiante durante el debriefing, tanto positiva como negativamente por la profesora que ha impartido el ECS. Si no realiza aportaciones o las realiza de manera no adecuadas al contexto, denotando una falta de preparación, se suspenderá el ECS. En caso de que el estudiante no prepare el ECS ni participe en el mismo, aunque haya asistido con su grupo, se contabilizará como cero.
4. **Examen teórico de PCS**: Se realizará un examen escrito en el que se incluirán los conocimientos, aptitudes y habilidades relacionadas con TODOS los seminarios Prácticum, IEs (IE.1-IE.-20) y ECSs impartidos desde 1º curso. Podrá contener preguntas tipo test y casos clínicos con preguntas cortas. Asímismo, las

Universidad de Navarra

respuestas erróneas tendrán penalización sobre la nota final del examen. La nota del examen teórico de la PCS supondrá el 25% de la calificación total del Prácticum II.

Para poder aplicar los diversos porcentajes de evaluación de la asignatura, será requisito indispensable aprobar el examen de la PCS con al menos un 5 sobre 10.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La Matrícula de Honor se podrá conceder en la calificación final a los estudiantes que, habiendo obtenido sobresaliente, hayan destacado tanto en el aprendizaje de contenidos como en la adquisición de competencias específicas.

Los estudiantes con necesidades educativas específicas deberán ponerse previamente en contacto con Dirección de Estudios de la Facultad de Enfermería para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones. Dicha autorización deberá ser enviada por el estudiante al profesor responsable de la asignatura. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

2. Suspensos en Prácticum II

Si se suspende alguna de las dos partes que componen el Prácticum II (PCT o PCS), en la calificación final de la asignatura (convocatoria ordinaria de diciembre) constará como suspenso.

En estos casos, el estudiante recuperará de manera individualizada la parte suspensa y se mantendrán las calificaciones de la parte aprobada hasta la convocatoria extraordinaria de junio.

2.1. Si se suspende la Práctica Clínica Tutelada

Ver sección de Evaluación en *"Manual de la Práctica Tutelada en el Grado en Enfermería" de la Facultad de Enfermería. Universidad de Navarra.*

Se recuperarán las prácticas durante el periodo de la **convocatoria extraordinaria** realizando de nuevo el acuerdo, formativa y sumativa.

Si en la convocatoria extraordinaria el alumno suspendiera nuevamente la práctica clínica tutelada, la asignatura se suspende. En este caso deberá volver a matricularse de la misma el curso siguiente y realizará todo el programa teórico y práctico previsto en la asignatura Prácticum II.

2.2. Si se suspende la Práctica Clínica Simulada

Si se suspende la Práctica Clínica simulada el estudiante realizará un examen teórico de conocimientos en convocatoria extraordinaria (junio). Si en la convocatoria extraordinaria el alumno suspendiera nuevamente, queda suspendida la Práctica Clínica Simulada y por tanto la asignatura se suspende. En este caso deberá volver a matricularse de la misma el curso siguiente y realizará todo el programa teórico y práctico previsto en la asignatura Prácticum II.

Finalmente, **para subir nota** (una vez aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria), el estudiante podrá hacer el examen teórico. Se aplicarán los mismos porcentajes de la convocatoria ordinaria y se mantendrá las calificaciones del resto de las partes. Para todos los casos, la calificación final de la asignatura será la obtenida en esta convocatoria.

ATENCIÓN: Advertencia sobre fraude académico

Universidad de Navarra

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Nerea Azcárate Cenoz (nazcarate@unav.es)

- Despacho S085 Edificio Los Castaños. Planta -1.
- Horario de tutoría: Se concertará cita previa por correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

Bases de datos:

- Habilidades Clínicas - Clinical Skills
- Interrelaciones NANDA-NIC-NOC

Bibliografía básica:

- Bardají Fandos, T. (2008). El diario reflexivo como herramienta de enfermería. *Nursing*, *26* (7), 52-55.
- Berman, A., Snyder, S., & Frandsen, G. (2013). *Kozier y Erb. Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica* (9.ª ed., Vols. 1-2). Pearson Educación.
- Brunner, L. S., Hinkle, J. L., Suddarth, D. S., Smeltzer, S. C., Bare, B. G., & Cheever, K. H. (2018). *Enfermería medicoquirúrgica* (14a edición). Wolters Kluwer. Localízalo en la biblioteca
- Goñi, R. (2010). *Procedimientos en la práctica de enfermería*. Ulzama. Localízalo en la biblioteca
- Harden, R., Lilley, P., y Patricio, M. (2016). *The definitive guide to the OSCE*. Elsevier. Localízalo en la biblioteca
- Herdman, T. H., & Kamitsuru, S. (Eds.). (2021). *NANDA International. Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2021-2023* (12.ª ed.). Elsevier.
- Jeffries, P. R. (2021). *Simulation in nursing education: From conceptualization to evaluation* (3.ª ed.). Wolters Kluwer. Localízalo en la biblioteca
- Johnson, M., Moorhead, S., Bulechek, G., Butcher, H., Maas, M., y Swanson, E. (2012). *Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos: Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados* (3.ª ed.). Elsevier. Localízalo en la biblioteca
- LeMone, P., y Burke, K. (2009). *Enfermería medicoquirúrgica: Pensamiento crítico en la asistencia del paciente* (4.ª ed., Vols. 1-2). Editorial Pearson. Localízalo en la biblioteca
- Makic, M. B. F., y Martinez-Kratz, M. R. (Eds.). (2023). *Ackley y Ladwig. Manual de diagnósticos de enfermería: Guía para la planificación de cuidados* (13.ª ed.). Elsevier. Localízalo en la biblioteca
- Medina Moya, J. L. (2002). Práctica educativa y práctica de cuidados enfermeros desde una perspectiva reflexiva. *Revista de Enfermería*, (15), 21-30.
- Moorhead, S., Swanson, E., Johnson, M., y Maas, M. (Eds.). (2019). *Clasificación de resultados de enfermería (NOC): Medición de resultados en salud* (6.ª ed.). Elsevier. Localízalo en la biblioteca
- Nightingale, F. (2002). *Notas sobre enfermería: Qué es y qué no es*. Masson. Localízalo en la biblioteca
- Perry, A. G., y Potter, P. A. (2011). *Guía Mosby de habilidades y procedimientos de enfermería* (8.ª ed.). Elsevier. Localízalo en la biblioteca

- Potter, P. A., Perry, A. G., Stockert, P. A., & Hall, A. M. (2023). *Fundamentos de enfermería (*11.ª ed.). Elsevier. Localízalo en la biblioteca
- Rodríguez García, M., Martinez Miguel, E., Tovar Reinoso, A., González Hervias, R., Goday Arean, C., y Pulido Mendoza, R. (2009). Hacia un practicum reflexivo en enfermería. *Metas de Enfermería*, *12*(3), 56-59. Localízalo en la biblioteca
- Rosa Rifá, R., Olivé, C., y Lamoglia, M. (2020). *Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería* (2.ª ed.). Elsevier. Localízalo en la biblioteca
- Serrano, I., Senosiain, J. M., López de Dicastillo, O., Goñi, R., Arantzamendi, M., y Tricas, S. (2018). *La práctica tutelada en el grado en enfermería: Plan de estudios 2015* (6.ª ed.). Facultad de Enfermería, Universidad de Navarra.
- Swearingen, P. L., & Wright, N. M. (2020). *Enfermería médico-quirúrgica basada en planes de cuidado* (5.ª ed.). Elsevier. Localízalo en la biblioteca